

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE Y RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL POR TIEMPO INDEFINIDO, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE EXPLOTACIÓN AUDIOVISUAL, (ESTUDIOS, ESPECIALIDAD TELEMÁTICA) (REF: 3-T-TMEA-B) PARA LA SOCIEDAD “TELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SAU” Y LA SOCIEDAD “RADIO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SAU” (CONVOCATORIA BOPA DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2006).

De conformidad con lo acordado por el tribunal calificador de las pruebas selectivas arriba indicadas, se pone en conocimiento de la aspirante que:

PRIMERO.- La relación de aspirantes que han superado la segunda prueba es la siguiente:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	TRADUCCIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
10.907.454-A	González Correidoras, Marta	9,00	8,00	8,50

SEGUNDO.- Efectuadas todas las pruebas que integran la fase de oposición, la puntuación final obtenida por el aspirante que ha superado la fase de oposición es la siguiente:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	1ª PRUEBA	2ª PRUEBA	TOTAL
10.907.454-A	González Corredoiras, Marta	45,38	8,50	53,88

TERCERO.- De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Convocatoria, el aspirante que ha superado la fase de oposición, deberá presentar en el plazo de diez (10) días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la página WEB de la RTPA y a efectos de su valoración en la fase de concurso, aquellos méritos que aleguen de los comprendidos en dicha base, acompañados de escrito dirigido a LA SOCIEDAD “TELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SAU” Y LA SOCIEDAD “RADIO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SAU”, haciendo constar la referencia 3-T-TMEA-B por correo certificado dirigido al apartado de correos 6104, 33203, Gijón.

Los documentos acreditativos de los méritos ser aportarán en original o fotocopia compulsada.

En Oviedo, a 14 de julio de 2009

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Alicia Rodríguez-Villamil Domínguez

DILIGENCIA: Se extiende para hacer constar que este documento ha sido objeto de la debida exposición en la página WEB de esa Sociedad a partir del día 16 de julio de 2009